

## AVISO ESPECIAL DE OLEAJE N° 41-25

**La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, pone en conocimiento a la opinión pública la persistencia de oleajes anómalos.**

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará las siguientes condiciones:

a. Litoral Norte (Zona de Tumbes hasta Salaverry): Persistirá el oleaje de ligera intensidad hasta el viernes 05. Posteriormente, arribará de oleaje ligero del suroeste desde tarde del lunes 08 de setiembre.

b. Litoral Centro (Zona al sur de Salaverry hasta San Juan de Marcona):

Al sur de Salaverry hasta Chancay: Persistirá el oleaje de ligera intensidad hasta el viernes 05. Posteriormente, arribará oleaje ligero del suroeste desde la tarde del lunes 08 de setiembre.

Al sur de Chancay hasta San Juan de Marcona: Persistirá el oleaje de ligera intensidad hasta sábado 06. Posteriormente, arribará oleaje ligero del suroeste desde la madrugada del lunes 08 de setiembre.

c. Litoral Sur (Zona al sur de San Juan de Marcona hasta Tacna): Persistirá el oleaje de ligera intensidad hasta sábado 06. Posteriormente, arribará oleaje ligero del suroeste desde la mañana del lunes 08 de setiembre.

2. Estos oleajes estarán presentes en nuestro litoral hasta el jueves 11 de setiembre y tendrán mayor impacto en las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas con orientación suroeste, por lo que se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención necesarias para evitar accidentes y/o daños personales o materiales.

3. Actualmente nos encontramos en la fase lunar de cuarto creciente orbitando a luna llena desde el domingo 07 de setiembre. Esta fase lunar influiría en el incremento del nivel de marea en algunas zonas costeras.

4. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.

5. La Dirección de Hidrografía y Navegación, continuará monitoreando de manera permanente el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos, comunicando de manera oportuna cualquier cambio en el estado del mar.

Callao, 04 de setiembre 2025

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.

2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.

a. Oleaje Liger: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.

b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.

c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.

d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe